

Teorías de la Planificación Territorial

Código: 104243
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503710 Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial	OB	2	1

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

Contacto

Nombre: Maria Buhigas San Jose
Correo electrónico: Maria.Buhigas@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente externo a la UAB

Maria Buhigas Sanjosé

Prerequisitos

No hay prerequisites

Objetivos y contextualización

La planificación territorial es una de las tres modalidades de planificación física y normativa que intervienen en la ordenación del territorio. Una modalidad que tradicionalmente había sido poco desarrollada en nuestra realidad y que ha ido tomando un mayor protagonismo en las últimas décadas impulsada, por una parte, por la propia administración de la Generalidad de Cataluña - con el desarrollo del Programa de Planeamiento Territorial aprobado el 2004 - y por otra parte, por las condiciones del propio territorio - con la consolidación de las áreas y regiones metropolitanas.

Los objetivos de este curso se orientan a cubrir las tres maneras de intervenir sobre el territorio y que le son propias a cualquier ejercicio de ordenación del territorio:

- Legislar - Introducir los principales conceptos, herramientas y contenidos propios de la planificación territorial y su encaje con las demás modalidades de planificación, urbanística y sectorial.
- Planificar - deconstruir y analizar el proceso de la planificación territorial, urbanística y sectorial y de la toma de decisiones.
- Desplegar (ejecutar) - Conocer el desarrollo de la planificación territorial y urbanística en Cataluña principalmente y en otras realidades europeas y latinoamericanas, en general.

En definitiva, se trata de conocer las motivaciones de la planificación o planeamiento (territorial y urbanístico principalmente), familiarizarse con los conceptos básicos y elementos que lo conforman y con los instrumentos o herramientas técnicas que se utilizan para darle forma y concretar la planificación. Esto se llevará a cabo a través de clases teóricas, con ejemplos y debates de actualidad (las agendas globales (ODS y Agenda Urbana), la "nueva normalidad" entre otros y a partir de un trabajo de curso sobre un caso práctico de planeamiento ejecutado.

Competencias

- Analizar con espíritu crítico la relación de la sociedad con el territorio aplicando el marco conceptual y teórico de la geografía.
- Integrar conocimientos de diversas disciplinas sociales y ambientales con el objetivo de describir e interpretar las dinámicas espaciales vinculadas a las transformaciones sociales, económicas y ambientales.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Resultados de aprendizaje

1. Distinguir las diferentes propuestas de planeamiento urbano y planificación territorial elaboradas por disciplinas diversas.
2. Identificar las principales propuestas teóricas para el estudio del territorio.
3. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Contenido

La asignatura se impartirá según el temario siguiente:

Bloque 1: Aproximaciones conceptuales (parte teórica)

- La ordenación del territorio en el contexto actual: objetivos, criterios y retos.
- La planificación física: modalidades de planificación, conceptos, elementos y criterios.
- Planeamiento territorial: conceptos, elementos, criterios e instrumentos.
- Planeamiento urbanístico: conceptos, elementos, criterios e instrumentos.
- Nuevos planteamientos y debates: sobre la toma de decisiones (participación) y sobre los instrumentos y herramientas.

Bloque 2: La planificación ejecutada, desplegada (parte práctica)

- De la planificación a la gestión.
- Casos de estudio:
 - Ejecución - despliegue de la planificación (dificultades e incertezas).
 - Seguimientos y evaluación.

Metodología

El planteamiento de esta asignatura quiere mostrar al mismo tiempo la vertiente teórica y la vertiente de la práctica profesional en la planificación del territorio. Para hacer posible esta doble mirada el desarrollo de los contenidos del curso se plantea tal que:

- sesiones teóricas, acompañadas de lecturas que el alumno deberá preparar con anterioridad para comentar en clase. Esta parte permitirá introducir un conocimiento de base compartido y común para todo el grupo, una bibliografía básica de referencia y el estado del arte de los debates más actuales.
- sesiones taller o prácticas, se basarán en el estudio de casos concretos (que se darán a conocer y se repartirán a principio de curso), que se presentarán en clase por parte del profesor y de los estudiantes - por grupos de 3 - para ir construyendo y haciendo el seguimiento del trabajo de curso.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales - teóricas	30	1,2	1, 2
Debates	4	0,16	1, 2
Exposición oral de trabajos	12	0,48	1, 2
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	4	0,16	2
Tipo: Autónomas			
Elaboración de trabajos en grupos reducidos	60	2,4	1, 2
Lectura de artículos y estudio personal	21	0,84	2

Evaluación

La evaluación del curso constará esencialmente de tres elementos:

- *Documentos escritos de trabajo individual* que representan el 50% de la nota final.

Se pondrán hasta un máximo de 4 ejercicios (resumen de artículos de lectura, argumentar sobre una noticia de actualidad, construir un argumento sobre una cuestión debuta en clase, preparar una pequeña intervención sobre un concepto concreto trabajado en clase, etc.). Se valorará en particular la calidad escrita, capacidad de concreción y síntesis en la exposición de argumentos y la argumentación.

- *Trabajo de estudio de caso en grupo* que representa el 40% de la nota final.

Se pondrán a principio del curso los contenidos que se deberán ir elaborando y trabajando a lo largo de todo el periodo para culminar con el trabajo final. Las presentaciones en clase de las diferentes partes del trabajo y las entregas parciales irán construyendo la nota final del trabajo. Todos los miembros del grupo deberán demostrar un trabajo y un compromiso con el trabajo conjunto igualitarios. Se valorará la calidad y rigor de los contenidos escritos así como la calidad de la presentación, del lenguaje y de la gráfica utilizados.

- *Asistencia y participación activa en clase* que representa el 10% de la nota final.

La asistencia a todas las sesiones lectivas es obligatoria. En los casos excepcionales de ausencia deberá entregar el correspondiente justificante. La ausencia continuada a clase sin justificación supondrá para el alumno ir directamente al examen de recuperación, puesto que no habrá podido dar cumplimiento a demostrar su implicación y participación activa en el trabajo de grupo.

Para superar la asignatura es necesario:

- a) Haber superado los documentos escritos de trabajo individual con una calificación media mínima de 5.
- b) Haber entregado el trabajo de estudio de caso con una calificación mínima de 5.

Ambas calificaciones anteriores no harán media entre ellos para superar la asignatura. Por lo tanto, hay que tener una calificación mínima de 5 en los dos trabajos (documentos individuales y trabajo de caso en grupo).

- c) Haber participado de manera regular a las clases.

Recuperación:

- a) Los exámenes y trabajos serán reevaluables de la forma y en las fechas que oportunamente se indicará.
- b) Para optar a reevaluación necesario haber participado en las pruebas de evaluación y entregado los materiales de las prácticas de la forma que oportunamente se indicará.
- c) En la reevaluación, la nota máxima que se podrá obtener en cada una de las pruebas reevaluada es de 5.

Consideración de "No Evaluable"

De acuerdo con la Normativa Académica aprobada, y modificada por el Consejo de Gobierno en fecha del día 19 de marzo de 2015, la consideración de NO PRESENTADO se sustituye por la de NO EVALUABLE (esta etiqueta no se tiene en cuenta en el expediente académico aunque hace correr convocatoria). También de acuerdo con el artículo 116 de dicha Normativa, cuando se considere que el estudiante no ha podido aportar suficientes evidencias de evaluación en el acta esta asignatura se consignará como no evaluable. La guía docente debe establecer los criterios para asignar un no evaluable. En este sentido, la Comisión de Docencia de la Facultad de Filosofía y Letras, reunida el día 2 de junio de 2015, decidió no establecer qué se entiende para NO EVALUABLE, dejándolo abierto al buen criterio del profesorado.

La copia o plagio de cualquier actividad merecerá la calificación de suspenso y no se podrá recuperar. La copia o plagio de material, en cualquiera de las asignaturas, la consideración de "No evaluable" se aplicará a todo aquel estudiante que no entregue la prueba escrita, ni tampoco un mínimo de dos de las cuatro partes evaluativas. Actividades, constituyen un delito que será sancionado con un cero a la actividad. En caso de reincidencia se suspenderá toda la asignatura. Recordemos que se considera "copia" un trabajo que reproduce todo o gran parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a. "Plagio" es el hecho de presentar todo o parte de un texto de un autor como propio sin citar las fuentes, sean en papel o en formato digital. Ver documentación sobre "plagio" en: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Asistencia y participación activa en clase	10%	10	0,4	1, 2, 3
Documentos escritos de trabajo individual	50%	5	0,2	1, 2, 3
Trabajo de estudio de caso en grupo	40%	4	0,16	3

Bibliografía

Romà Pujadas, Jaume Font; "Ordenación y planificación territorial". Editorial Síntesis.

Manuel Benabent Fernández; "Introducción a la teoría de la planificación territorial". Secretariado de Publicaciones. Universidad de Sevilla.

Juli Esteban Noguera; "Elementos de Ordenación Urbana". Edicions UPC. Universitat Politècnica de Catalunya.

Peter Hall; "Urban and Regional Planning". Routledge.

Patsy Healey; "Collaborative Planning: shaping places in Fragmented societies". Palgrave-MacMillan.

Scott Campbell, Susan Fainstein (ed.); "Planning Theory". Blackwell Publishers.

Al inicio del curso se propondrán lecturas de artículos y otros materiales para los debates y complementarias para las clases teóricas.